UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 557-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2559681 de fecha 29 de octubre de 2025, presentado por el bachiller **Jhon Junior Quispe Rojas**, solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, el solicitante pertenece a la Escuela Profesional de Economía, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Proyecto de Tesis: **Influencia de la deuda pública externa en el crecimiento económico peruano: un modelo VAR, 1980-2024;**

Que, mediante Memorando Múltiple No248-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 11 de noviembre del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Juan Alberto Huaripuma Vargas (Presidente), Richard Atao Quispe (Miembro) y Martin Sancho Machaca (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 12 de diciembre de 2025 la Comisión de Revisión y Aprobación, ha emitido el dictamen favorable aprobando su Proyecto de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 22 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis **Influencia de la deuda pública externa en el crecimiento económico peruano: un modelo VAR, 1980-2024**, presentado por el bachiller **Jhon Junior Quispe Rojas**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **AUTORIZAR,** al recurrente el desarrollo del indicado Proyecto de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía.
Interesado.
Archivo.
PHV/jhp